

DIARIO DE MAHON,

PERIODICO POLITICO LIBERAL.

Libertad.

Justicia.

Orden.

Moralidad.

PRECIOS DE SUSCRICION.

6 reales al mes en Mahon, adelantados; y 7 en las demás poblaciones de la Isla. Fuera de ella, 24 rs. trimestre, remitiendo el importe en libranzas ó sellos de correo.

Los comunicados, anuncios, estados y viñetas, se pagarán á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la redaccion y Administracion del mismo Diario, calle del Norte núm. 1.

Horas de oficina para los anuncios de 9 á 1 de la mañana.

MISCELÁNEA POLÍTICA.

INTERIOR.

Precedido de un preámbulo y espedido por el ministerio de Gracia y Justicia, publica la *Gaceta* el siguiente decreto:

Artículo 1.º La oposicion que prescribe el art. 12 de la ley de Notariado se verificará ante un tribunal de censura compuesto de un magistrado de la audiencia, que lo presidirá; el teniente fiscal, un catedrático del Notariado ó de la facultad de derecho donde hubiere universidad, ó en otro caso un abogado con estudio abierto, el decano de la junta directiva del colegio notarial y el secretario de la misma, que tambien lo será del tribunal. El rector de la universidad elegirá el catedrático.

Art. 2.º A los actos de oposicion serán admitidos los aspirantes por el orden de presentacion de sus instancias, á cuyo efecto el secretario de la junta pondrá en aquellas, nota firmada que espresé el dia y hora de la presentacion. El tribunal efectuará el llamamiento de los opositores, señalando al efecto con ocho dias de anticipacion el dia, hora y sitio, dando á este anuncio la debida publicidad. El aspirante que por cualquier motivo no acudiese perderá su vez y será el último. Si tampoco se presentase, se entenderá que ha desistido; pero si justificase debidamente hallarse enfermo ú otro motivo estimable, podrá concedérsele un breve plazo con la calidad de improrogable. Los ejercicios tendrán lugar en el local de la audiencia del territorio que designará el regente de la misma.

Art. 3.º La oposicion consistirá en dos ejercicios, uno teórico y el otro práctico. Ambos actos serán públicos.

Art. 4.º Para el ejercicio teórico se colocarán en una urna cien preguntas sobre puntos de teoría y práctica del notariado, sobre derecho civil español general y foral y legislación hipotecaria, sobre las obligaciones del notario y principios generales acerca del otorgamiento de los instrumentos públicos. El opositor sacará á la suerte ocho preguntas y las contestará en el acto, pudiendo invertir en este ejercicio cuarenta minutos; y si concluyese antes de que trascieran, podrá ampliar los puntos que estime. Cuando la notaría que se trate de proveer pertenezca á un punto en donde se hable vulgarmente un dialecto particular, el opositor contestará en el mismo dialecto dos de las ocho preguntas que le hayan tocado en suerte. Despues de este ejercicio se entregará al aspirante un manuscrito, no anterior al siglo XIII ni posterior al XVII, pa-

ra que lea en alta voz la parte de él que el presidente del tribunal le señalase.

Art. 5.º Para el ejercicio práctico el opositor sacará á la suerte una de 50 papeletas contenidas en una urna, que contendrán otros tantos asuntos para estender un instrumento público que en el acto redactará dicho opositor, y al entregarlo al presidente espondrá aquel lo que se debe hacer hasta dejar protocolado el instrumento y espedita la primera copia.

Art. 6.º El tribunal censor no hará advertencia, observacion ni pregunta alguna al opositor sobre las materias que fueren objeto de los ejercicios.

Art. 7.º Concluida la oposicion, el tribunal, á puerta cerrada, hará la calificacion; y estimando el resultado de los ejercicios, calificará á los opositores aprobados con las notas de sobresaliente, notable, bueno ó mediano. El tribunal formará una clasificacion general de todos los opositores, colocando necesariamente á la cabeza á los tres que crea mas beneméritos, que hayan dado mas relevantes pruebas de suficiencia, y que á la vez reúnan recomendables condiciones de moralidad. Para cada notaría vacante se formará una clasificacion, y el tribunal la remitirá con los expedientes personales de cada uno de los opositores, al ministerio de Gracia y Justicia por conducto de la regencia de la audiencia, sin que por la secretaria de esta se exijan derechos á los opositores.

Art. 8.º En vista de todo se hará el nombramiento por el ministerio de Gracia y Justicia en favor del aspirante á quien se considere mas digno.

De La Correspondencia de España:

Una correspondencia de Manila que hemos recibido por conducto de una persona respetable nos da noticias de un suceso marítimo muy doloroso.

La fragata española mercante *Margarita*, que navegaba para Filipinas desde Cardiff con carga de carbon de piedra, se ha perdido cerca de las islas de Amsterdam y San Pablo, latitud 41° y longitud 75°. Segun referencia del capitán señor Olano y de sus pilotos, la fragata espermentó tiempos muy duros y el buque se abrió en aguas sin que pudieran dar abasto las seis bombas de que fué provisto, por si acaso. El dia que estaban mas aprados avistaron una barca holandesa. Por señales le dijeron su situacion y que les hiciera convoy, y contestó que sí, si el tiempo lo permitia. Esto fué una tarde y de noche se mantuvieron á la vista haciendo señales con luces. Al amanecer del dia siguiente fué el capitán en un bote con gran trabajo al buque holandés y le preguntó si podria recibirlos á bordo, porque su buque no podia aguantar mas. Le con-

testó que sí, pero que llevaran algunos víveres. El capitán y pilotos con algunos marineros y los cuatro pasajeros se metieron en un bote y se trasladaron al buque holandés. En otro bote parece que se metieron doce ó catorce marineros y todos se ahogaron envueltos por una ola. Otra parte de la marinería quedó á bordo para meterse en el otro bote y se supone que sin duda al ver la suerte de sus compañeros no se atrevieron á embarcarse y esperaron á que el viento se moderase; pero á las cuatro de la tarde el buque se sumergió y con él los marineros que quedaron á bordo. Los que pudieron traspasarse al buque holandés llegaron sin novedad á Batavia.

De La Reforma:

En el prospecto de *El Programa*, periódico democrático-monárquico, de cuya próxima aparicion tienen ya conocimiento nuestros lectores, se leen las siguientes frases cuya reproduccion estimamos muy oportuna:

«¿Cuál es nuestra posicion, cual la de los firmantes del manifiesto, que nos han precedido en esta via?»

Héla aquí.

Con los otros partidos liberales, nuestra situacion es de alianza sincera, sin mas condicion que el sostenimiento de los principios proclamados en el manifiesto, que son los principios democráticos sobre cuya integridad no transigiremos por nada ni con nadie.

Con una gran parte de los demócratas, es de divergencia en la cuestion de forma de gobierno. Mas esta divergencia de pura apreciacion y no de doctrina, tiene que ser transitoria y pasajera, porque un partido no se divide sino por cuestiones de principios y para descomponerse en partidos diferentes. Por lo demás, la divergencia no puede en caso alguno ser durable. Tengamos nosotros razon, tenganta los demócratas que piensan de otro modo, el país, á cuyo fallo estamos todos obligados á someternos, decidirá la cuestion pendiente. Y entonces, sin odios, sin rencores, sin resentimientos que nosotros no abrigamos ni abrigaremos jamás contra demócratas, volveremos á estar juntos en la defensa de los comunes principios, y bajo la fórmula, tambien comun, que á unos y otros dá la nacion, en uso de su indisputable soberanía.

La democracia, una vez constituida la nacion, está destinada por su historia, por sus doctrinas, por su organizacion misma, á ser el porta-estandarte de la libertad y del derecho, el motor de esta sociedad en el camino de progreso y de civilizacion abierto por la revolucion de Setiembre. ¿Cómo

en esta obra patriótica y santa, han de estar desunidos los demócratas?»

Por lo demás, los principios del nuevo colega y su línea de conducta están resumidos en el manifiesto del comité de conciliación ó en las elocuentes palabras del profundo orador D. Nicolás Salmerón y Alonso en la primera reunión republicana del Circo de Price.

Saludamos nuevamente y con la misma cordialidad que la vez primera al colega, y estamos de acuerdo con las siguientes palabras que refiriéndose a la democracia estampa al final del prospecto:

«Un partido, cuyo trabajo futuro es tan grande, no se conberbe sin unanimidad perfecta.»
Conforme.

EXTERIOR.

De *El Imparcial*:
Han tenido lugar graves desórdenes en Corte (Irlanda) con motivo de la instalación de Mr. O'Sullivan como alcalde, por haberse este negado á prestar juramento á la reina y haber enarbolado una bandera con esta inscripción: *Dios salva á Irlanda*.
Las tropas estaban sobre las armas.
No es solo en España donde ocurren desórdenes.

De París dicen que el marqués de Lavalette tiene dispuesto un nuevo convenio con Italia, en que se estipulará la evacuación de Roma cuando hayan terminado las elecciones generales en Francia.

Un inglés apellidado Rogers, natural de Londres, formaba parte de la tripulación. Sea por locura, sea por codicia (porque sabía que el capitán llevaba consigo una gran cantidad de dinero), formó el proyecto de hacerse dueño del buque, y para conseguirlo resolvió matar á toda la tripulación.

A los cuatro días de la salida de Buenos-Aires, Rogers se aprovechó de una ocasión favorable y arrojó al mar al segundo del buque. A los gritos que daba este oficial, acudió el cocinero y le tendió un bichero; pero, según estaba inclinado, Rogers le cogió por las piernas y le precipitó á su vez al mar. Estos dos hombres eran holandeses.

Viéndose perseguido, el teniente se lanzó á la escalera de la cámara, derribando al capitán que subía, y ambos rodaron por el suelo. Rogers cerró la escapota y les cogió á los dos prisioneros.

Quedaban dos hombres sobre el puente, un americano y un irlandés. Rogers les abordó separadamente, y les amenazó con la muerte si se negaban á sus órdenes.

Durante cuatro días el asesino fué dueño del puente, sin dormir ni un minuto. Durante este intervalo el capitán le hizo fuego dos horas, pero sin herirle de gravedad.

A consecuencia de un desarreglo del compás, Rogers, creía que marchaba derecho á tierra, mientras que en realidad iba constantemente costeándolo.

Continuó el viaje con toda felicidad, y á los pocos días llegó á Cork.

De una correspondencia particular de la «Reforma» copiamos los siguientes párrafos:

Creo tener datos para asegurar que la Grecia no está dispuesta á sufrir humillaciones, y que el señor Rangabé, su actual representante cerca de la corte de las Tullerías, ha recibido instrucciones muy enérgicas en este sentido. El gabinete de Atenas está decidido á la guerra, antes que sufrir con-

diciones humillantes para el patriotismo sobreescitado de los helenos; y lo que le alienta en esa actitud, es la seguridad de que no va á perder en ella.

En efecto; si la Grecia, abriendo las hostilidades, obtuviese triunfos, sería difícil á las potencias disputarle el legítimo fruto de su valor; y si al contrario experimentase derrotas, sería mas difícil aun á las mismas potencias dejar que se fraccionase su actual territorio. Es decir, que victoriosa se engrandecería, y vencida, no podría ser desmembrada.

Seccion local.

Resultado de la votacion para Diputados á Cortes.

SEÑORES CANDIDATOS.

	Saura.	Ládico.	Prieto.	Palau.
Días 16 y 17.	3353	3320	1857	1594
Id. 18. Mahon.	306	321	423	90
Ciudadela.....	98	72	150	134
Alayor.....	84	100	88	84
Mercadal.....	54	61	34	27
Ferrerías.....	19	10	21	17
Total	3914	3875	2273	1946

Longevidad:— Anteayer falleció en la calle del Carmen un anciano de ciento y ocho años de edad, y según la antiquísima costumbre practicada con los centenarios difuntos, sobre el ataúd iba colocado un hacesillo de cañas verdes.

Hemos recibido el «Almanaque Humorístico» para 1869, cuyo anuncio verán nuestros lectores en la seccion correspondiente, y aun cuando su mejor recomendacion es el nombre de los escritores que han tomado parte en su redaccion, no podemos menos tambien de recomendar su adquisicion, pues es una obrita amena y entretenida llena de buenas máximas, cuentos morales y artículos entretenidos, como puede verse en el ejemplar que está de manifiesto en esta redaccion, y en el pequeño extracto que hacemos en la seccion de Variedades.

Tambien hemos recibido el folleto que con el título de «Cuestion preliminar,» ha escrito el señor conde de San Luis, y de cuyo contenido podrán enterarse en esta redaccion los señores suscritores que lo deseen.

A la hora de entrar en prensa este número no habíamos recibido la correspondencia que se retrasó á causa de la gruesa mar y mal tiempo reinante que encontró en la travesía del vapor-correo.

Como noticia recibida por una carta particular se nos ha entregado la siguiente del resultado de las votaciones de Ibiza en los días 16 y 17.

	Palau.	Prieto.	Ládico.	Saura.
1001	985	79	7	
2385	2043	93	21	
3386	3028	172	28	

REMITIDOS.

Se ha recibido para su insercion el

siguiente:

Bastante equilibradas han resultado en esta isla las fuerzas de los tres candidatos Menorquines que se han disputado el triunfo en la circunscripcion de Menorca é Ibiza, según se desprende del resumen de sufragios que cada uno ha obtenido; pues á pesar de la coalicion Republicana-Monárquica, realizada pocos días antes de darse principio á la lucha, el Sr. Prieto ha alcanzado mas de la mitad de los votos reunidos por los coaligados y la mitad, con muy escasas diferencias, el Sr. Palau de Ibiza, que acompañaba al Sr. Prieto en la candidatura patrocinada por los comités de conciliación liberal de ambas islas.

He aquí el resumen según ha llegado á nuestra noticia.

Sr. Saura... 3914—Sr. Ládico... 3875
Sr. Prieto... 2273—Sr. Palau... 1946

Ninguna noticia se tiene hasta ahora del resultado de la lucha en Ibiza.

No es fácil calcular cual hubiera sido la fuerza dividida de los Sres. Ládico y Saura que, salvas excepciones de electores consecuentes á sus principios, han sido votados juntamente. Mas á juzgar por las masas que invadieron los colegios, al menos en este Distrito Municipal, no dudamos que los Republicanos que han apoyado al Sr. Ládico, hubieran sacado mucha mayoría sobre los favorecedores del señor Saura, á quien suponemos Monárquico, aunque le hemos visto figurar indistintamente como Republicano y como Monárquico en las candidaturas, y apesar de no haber consignado por escrito sus ideas, como lo hicieron esplicitamente los señores Ládico y Prieto.—S.

Boletín religioso.

Santo de hoy.

San Sebastian, mártir.—Patron de Palma.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Esperanza, en la iglesia parroquial de Santa María.

En dicha iglesia parroquial de Santa María, á las 10 habrá oficio solemne con sermón en honor de San Sebastian, predicando D. Francisco Cardona, pbro., licenciado.

Santo de mañana.

Santa Inés virgen y mártir.

Afecciones astronómicas.

SOL.—Sale á las 7 h. y 17 ms.—Pónese á las 5 h. y 6 ms.

LUNA.—Sale á las 11 h. y 54 ms. de la m.—Pónese á las 12 h. y 8 ms. de la m.

Orden de la plaza,

del 19 de diciembre de 1869.

Servicio para el 20.

Gefe de día: El teniente coronel graduado D. Juan Ortega y García, comandante del regimiento infantería de América n.º 14.—Parada, hospital y provisiones, el mismo cuerpo.—El C. T. C. Sargento Mayor.—Miguel Ferradas.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Entrados á libre plática los dias 15 y 16.

Ninguno.

Id. del dia 17.

NACIONALES.

De Argel en 4 dias, goleta *Rayo*, p. Jacinto Marsella, con 7 trip., trigo y otros efectos.—Consignado á D. Miguel Estela.

VARIEDADES.

Máximas del viejo Ricardo.

El tiempo que se pierde no se encuentra jamás.

La pereza todo lo halla difícil; el trabajo todo lo encuentra fácil.

La pereza camina tan despacio que la pobreza al fin la alcanza.

El que vive de esperanzas morirá de hambre.

El que tiene un oficio tiene una tierra de labor.

Un hoy vale mas que dos mañanas. ¿Tienes algo que hacer mañana? Hazlo hoy.

El que quiera hacerse rico con el arado, que lo conduzca por sí mismo.

Muchos hombres se arruinan por fiar sus asuntos al cuidado de otros.

Si quieres tener un criado fiel, sírvete á ti mismo.

Si quieres ser rico, trata de economizar al paso que de ganar.

Compra lo que no necesitas y dentro de poco venderás lo que necesitas.

Las blondas y el raso, el paño de sedan y el terciopelo apagan el fuego de la cocina.

Un labrador en pié, es mas grande que un gentil-hombre de rodillas.

Cuando el pozo está seco conocemos lo que el agua vale.

Antes de consultar tus caprichos consulta tu bolsillo.

Fabulilla.

Un mono y una mona se miraron
Y amor hasta la muerte se juraron;
Pero al verse despacio al otro dia
Asombro les causó su monería.

Consulta con la almohada tus pasiones
Y allí depurarás tus ilusiones.

Epigrama.

Una liebre puesta en salsa
compró en la fonda Bautista,
y dijo al ver el fondista
la moneda:—¿Será falsa?
—Mala centella me quiebre!
¿Sospechais...

—Nó, por mi nombre;
pero es que á veces el hombre
suele dar gato por liebre.

Los tres amigos.

(CUENTO MORAL.)

Cierto sugeto tenia tres amigos, y á dos de ellos sobre todo, los queria mucho: el tercero le era indiferente, á pesar de tenerle este mucho apego.

Un dia fué acusado de un gran crimen ante la justicia, aunque inocente.

—¿Quien de vosotros — dijo él — quiere acompañarme y declarar en favor mio? pues pesa sobre mí una grave acusacion, y el juez está muy enojado.

El primero de sus amigos se escusó al instante, prestando otras ocupaciones.

El segundo le acompañó hasta la puerta del tribunal; paróse allí, y se volvió temiendo la cólera del juez.

El tercero, que era con el cual menos habia contado, entró, habló en favor suyo, y atestiguó su inocencia con tal conviccion, que el juez no solo le envió libre, sino que le premió.

Todo hombre tiene en este mundo tres amigos. ¿Cómo se portan á la hora de la muerte cuando Dios le llama ante su tribunal?

El dinero, su amigo predilecto, le abandona y no vá con él.

Sus parientes y amigos le acompañan hasta la puerta de la tumba y se vuelven á sus casas.

El tercero, del cual con frecuencia se ha acordado menos durante su vida, es sus buenas obras; ellas solas le acompañan hasta delante de su juez, ellas le preceden, hablan en su favor y encuentran misericordia y perdon.

50.

La verdad tiene un acento que es preciso conocer, y la profunda emociion que manifestaba la fisonomía de Carmen me hizo creer cuanto dijo. Por otra parte, la tentativa de suicidio que yo solo habia podido impedir, era una garantía segura de su sinceridad. Jamás se miente cuando se va á morir.

Así es que fué para mí un gran consuelo oír á la pobre muger justificarse á medida que creia confesar su crimen. Arrastrada al adulterio, no habia sido cómplice en el robo, y solo era culpable en la mitad del delito. ¡Es tan dura la necesidad de despreciar y aborrecer á aquellos á quienes se ha amado!

Pero ¿qué pensar de Manuel? ¿Como aliar á su juventud tanta perfidia? ¿Por que capricho la naturaleza habia cubierto con un cuerpo tan bello un alma tan horrible? Era preciso, para explicarse este fenómeno, admitir la existencia de esas organizaciones fatalmente destinadas al mal, que vienen al mundo bajo el peso de la cólera divina.

Sanchez no se habia engañado; Manuel fué activamente una víbora que reanimé en mi seno, y fiel á su villano instinto, me habia mordido. ¿Podia yo aniquilarla? Terrible cuestion cuya respuesta dejé á las circunstancias.

Carmen se habia calmado un poco. Llaméla nuevamente, y ella me dirigió una tímida y triste mirada.

—Es preciso que te deje, dije en tono grave, pero no severo; ántes, escúchame bien.

Bajó los ojos y pareció que se ensimismaba; yo continué:

—El dolor es una expiacion, y las lágrimas del arrepentimiento borran todas las culpas. Teo valor para sufrir y al-

51.

canzarás el perdon de Dios. Pero si escuchas de nuevo los consejos de la desesperacion, si añades el crimen del suicidio á tus faltas, entonces eres perdida; no hallarás piedad, ni en este mundo, que tratas de abandonar ántes que llegue tu hora, ni en el otro, donde las condenaciones son eternas. ¿Encuentras pesada la existencia? Yo tambien. Pero aun no están agotadas mis fuerzas. Si necesitas apoyo, te sostendré.

Quiso interrumpirme, pero la hice señal de que callase y continué:

—No te ofrezco la felicidad, porque no la creo posible para nosotros; pero sí te prometo compasion y ayuda para sufrir. Ya no puedes ser mi esposa, pero sí mi hija. Si quieres entrar en un convento, te pagaré el dote; si quieres volver á mi casa, siempre la tendrás abierta como mi corazon. Ahora bien. ¿Me das palabra de no atentar contra tus dias?

—Y creereis en mi palabra? me dijo con temblorosa voz.

—Mas que nunca, la respondi.

—Pues entonces, yo os lo prometo.

Alarguéla la mano, que cogió y cubrió de lágrimas y besos. Yo me sentia ahogar por el sentimiento, pero no quise llorar, temeroso de aumentar la emociion demasiado violenta de la desgraciada niña.

Algunos minutos pasaron de este modo; vuelto de mi enternecimiento, escribí á Sanchez para que viniese al instante; recomendé á Carmen á los cuidados de la dueña de la posada, y me fui al puerto á ponerme de centinela.

Pronto comenzó á amanecer, y la brisa de la mañana principiaba á hinchar las velas de los buques. Vi de lejos

BOLETIN DE ANUNCIOS.

INTERESANTE.

El abajo firmado, representante de la casa editorial de Barcelona SS. Montaner y Simon, donde se publican las obras tituladas: *Ecós de las Montañas*, escrita por el eminente poeta don José Zorrilla, y la *Historia de los Estados Unidos*; participa á los señores suscritores de esta isla, que desde esta fecha queda separado el corresponsal de dicha casa, y nombrado en su lugar á D. Pablo Fábregues, habitante en la calle del Norte n.º 1, en donde recibirá suscripciones de dichas obras, la primera á 4 rs. entrega y la segunda á 1 rl. entrega; y continuará sirviendo á los suscritos.

Mahon 14 enero 1869.

José Villafranca y Ferrés

Nota.—Se suplica á los Sres. que no han satisfecho en el importe de la totalidad de las entregas que tienen recibidas se sirvan entregarlo al nuevo corresponsal.

EL miércoles dia 20 del corriente, á las once de la mañana, en la casa plaza de la Arzávala n.º 5, se venderá y rematará a favor del mejor postor un piano de muy buena y sólida construcción.

BIBLIOTECA DEL HOMBRE LIBRE.—PÁBRAS DE UN CREYENTE, (la Regeneracion de la Humanidad), por F. La-Mennais. Un tomo en 8.º 5 reales.

Se halla de venta en esta imprenta.

ALMANAQUE HUMORÍSTICO

para 1869.

ARTICULOS FESTIVOS DE LOS SEÑORES
Carlos Cano, Eusebio Blasco, Eduardo Saco, Gascon, Gonzalez Llana, Llano y Perti, Lopez Villabrilie, (A.), Lopez Villabrilie, (F.), Martinez, Massa y Sanguinetti, Ruiz Aguilera y otros escritores.

Adornado con grabados.

AÑO QUINTO.

CUATRO REALES

el ejemplar en toda España.

Se vende en las principales librerías. Los pedidos se dirigen á D. Antonio Marco y Fernandez, Jacometrezo, 72, bajo, Madrid, y remitiendo su importe en sellos, se mandará correo seguido.

Se admiten pedidos en esta IMPRENTA.

ALBORES DE LA VIDA.—Solaces poéticos de Bernardo Fábregues.

Un tomo en 4.º de 200 paginas.—Véndese al precio de 16 rs. vn. en la imprenta de este periódico. Los señores suscritores al *Diario de Mahon* pueden obtenerle por la mitad de precio.

El encargado de la venta en Ciudadela es don

Antonio Florit y Camps

EL LIBRO DEL PUEBLO (sus deberes y derechos), por Mr. de La-Mennais. Versión española de J. Landa.

Véndese al precio de 5 rs. en la imprenta de este periódico.

TEATRO.

Gran función para hoy miércoles 20 de Enero de 1869.

1.ª de abono. 6.ª serie.

Se pondrá en escena la grandiosa zarzuela en 3 actos, titulada:

UN TESORO ESCONDIDO.

Desempeñada por la Sra. Morera y Ceballo, y los Sres. Debezzi, Saez, Garcia, Font y cuerpo de coros.

Precios, los de costumbre. A las 7½.

Nota.—Quedan abiertos el último abono en la contaduría del teatro, desde las 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde.

Otra.—Se están ensayando las obras siguientes: *Equilibrios de amor, El loco de la Guardia, El Sargento Federico, y Amar sin conocer.*

MAHON.—Tip. de Fábregues, hermanos calle del Norte, 1.

52º

varios marineros colocando fardos, desarrollando cables, y en fin, todo el movimiento que indica la partida. Me dirigí hacia ellos y pregunté a uno si el buque se daría pronto a la vela.

—Dentro de dos horas, me respondió, si el viento no cambia.

—¿Tenéis algunos pasajeros a bordo?

—No. Hasta que el comisario de policía vise sus pasaportes, no vendrán.

Esperé una hora.

Al fin divisé a Manuel, que se dirigía rápidamente hacia el muelle con una malleta debajo del brazo.

Ocultéme detrás de una porción de pipas de vino que iban a embarcar, y cuando no estuvo más que a dos pasos, salí bruscamente, y me presenté a él. Se quedó petrificado.

—Eres un monstruo, le dije. No tienes valor, ni honor, ni reconocimiento. No has respetado la memoria de tu padre, martir de la independencia de su patria; ni el honor de tu bienhechor, ni la virtud de su esposa, ni la desgracia de tu amante. Pero yo soy un hombre de corazón. Tengo cuanto a tí te hace falta, y conservo en la memoria todo lo que has olvidado.

Te dejaré la vida, aun cuando mereces mil muertes, porque me acuerdo de tu padre, que fué mi amigo, y de mi madre, que te amó ciegamente.

Manuel se repuso un poco. Helado al pronto por el terror, su rostro se reanimaba a medida que oía mis palabras.

—No te exigiré, le dije, la promesa de no volver a Aragón. Quien no tiene honor no tiene palabra; pero yo me encargo de que no vuelvas. Porque si por allí pareces, te

49º

pronto le llamaba a gritos, tan pronto exalaba gemidos sentidos; en el delirio de mi desesperación. No se si me oyo; pero ni le encontré ni he vuelto a verle.

Llegué a la ciudad, y anduve largo tiempo errante. Al fin me detuve en el puerto; y rendida y sin esperanza, me senté, ó mas bien me arrojé sobre una piedra.

Allí traté de coordinar mis ideas y reflexionar.

La reflexión me sirvió para mostrarme toda la extensión de mi desgracia, y comprendí que estaba sin recursos y completamente perdida.

El quejumbroso y monótono ruido de las olas atrajo poco a poco mi atención: me pareció que la mar me llamaba a su seno, prometiéndome el reposo, y obedecí a su voz, como el niño obedece a la de su nodriza; y sin vos, D. José dormiría a estas horas el sueño eterno. ¡Por que me habeis despertado!

Yo había escuchado a Carmen sin interrumpirla. Cuando acabó de hablar, la dije:

—Dios rechaza a aquellos que van hacia él antes que los llame, y castiga las muertes voluntarias e inútiles.

—¡Pero si yo no puedo vivir! gritó con una voz entrecortada por los sollozos.

—¿Pues como vivo yo? la contesté.

—¡Ay! V. no tiene nada de que reprenderse; dijo con una exaltación dolorosa; V. es desgraciado pero no criminal.

Ocultó su cabeza con la almohada para sofocar sus gemidos, y yo guardé silencio, esperando el fin de la crisis.

No tenía prisa, pues sabía que ningún navío zarpará hasta el día siguiente por la mañana.